

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante.”

Toluca, México; 12 de Marzo de 2018.  
Oficio Núm. OPD/DG/020/2018.

**H. “LIX” Legislatura del Estado de México  
Presente**

**At'n: C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8 fracción XIV y 32, párrafos segundo y tercero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numeral 3 inciso d) del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de febrero del dos mil dieciséis; así como en los Lineamientos para la Elaboración de la Cuenta Pública Municipal 2017; se remite a esta H. Legislatura, la **Cuenta Pública Anual del ejercicio 2017**, a cargo Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, México, la cual se integra como sigue:

**IMPRESOS:**

- Estado de Situación Financiera Comparativo.
- Estado de Actividades Comparativo.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto.
- Carta de Aseveraciones.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante.”

### **3 Discos que contienen:**

#### **INFORMACIÓN CONTABLE:**

1. Estado de Situación Financiera Comparativo.
2. Anexo al Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Actividades Comparativo.
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera
6. Estado de Flujo de Efectivo.
7. Estado Analítico del Activo.
8. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
9. Notas a los Estados Financieros (notas de Desglose, Memoria y Gestión Administrativa).

#### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:**

10. Estado Analítico de Ingresos
11. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto.
12. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa. (por Dependencia General).
14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
15. Gasto por Categoría Programática.
16. Endeudamiento Neto.
17. Intereses de la Deuda.
18. Archivos .txt de los estados presupuestarios de ingresos y egresos.

#### **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA:**

19. Programa Anual (PA) 2017.
20. Matriz de Indicadores para Resultados 2017, por Programa Presupuestario y Dependencia General, ejecutados durante el ejercicio.
21. Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2017.
22. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2017, de Gestión o Estratégico.
23. Cumplimiento Anual de Metas Físicas 2017.
24. Indicador de Puntos “Documentos para el Desarrollo Institucional”
25. Indicador de Puntos “Transparencia en el Ámbito Municipal”.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante.”

#### **ANEXOS:**

26. Información de Financiamientos y Arrendamiento Financiero.
27. Ingresos Ordinarios.
28. Antigüedad de Saldos de Cuentas por Cobrar y por Pagar a Corto Plazo.
29. Aportaciones de Mejoras por Servicios Ambientales (FIPASAHM).
30. Informe Anual de Obras Terminadas.
31. Informe Anual de Construcciones en Proceso.
32. Informe de Depuración de Construcciones en Proceso de 2016 y Ejercicios Anteriores.
33. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Muebles.
34. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Inmuebles.
35. Origen y Aplicación de Recursos Federales y Estatales.
36. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
37. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
38. Conciliación Físico Contable del Inventario de Bienes Inmuebles.
39. Conciliación Físico Contable del Inventario de Bienes Muebles.
40. Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de Bienes Muebles e Inmuebles.
41. Inventario de Bienes Inmuebles.
42. Inventario de Bienes Muebles.
  
43. Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo.
44. Depreciación.
45. Soporte digitalizado del cálculo y registro contable de la depreciación, deterioro y amortización del ejercicio y acumulada de bienes.
46. Actas digitalizadas de Junta de Consejo referentes a la autorización de la afectación a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2017 y la justificación, los dictámenes y los importes afectados.
47. Carta de Aseveraciones
48. Página web de la entidad: Liga de acceso a la página de internet del Organismo; así como a los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno.

#### **Otra información**

- Actas digitalizadas de Cabildo, Junta de Gobierno, Junta de Consejo o Junta Directiva referentes a la autorización de la afectación a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2017 y la justificación, los dictámenes y los importes afectados.
  
- Actas digitalizadas de Junta de Consejo referentes a la autorización de los montos y responsables de los fondos fijos.
  
- Expediente digitalizado de las aportaciones al fideicomiso FIPASAHM que incluya los pagos bimestrales realizados en el banco.

Página web de la publicación de información:  
<https://sah.gob.mx/>

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante.”

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN  
GENERAL**

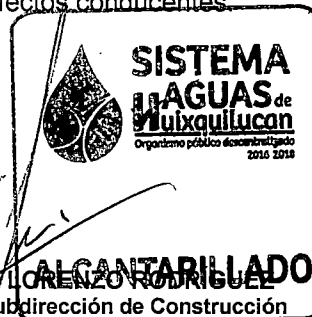
  
**LIC. VICTOR MANUEL BÁEZ MELO**  
Director General del Organismo Operador de Agua de Huixquilucan, México  
(Sistema Aguas de Huixquilucan)


Con fundamento en los artículos; 34 fracción I, 35, 37, 38 y 41 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, 1, 6 fracción II y 9 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado “Sistema Aguas de Huixquilucan”, así como el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, de fecha siete de enero de dos mil trece, CERTIFICO, que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a ese Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes.



  
**SUB DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**


**LIC. MAXIMINO REYES RIVERA**  
Subdirector de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios (SIC) de Huixquilucan, México, “Sistema Aguas de Huixquilucan”



  
**C. JOSÉ MARÍA LORENZO RODRÍGUEZ**  
Encargado de la Subdirección de Construcción del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios (SIC) de Huixquilucan, México, “Sistema Aguas de Huixquilucan”



**COMISARIO  
DEL CONSEJO  
DIRECTIVO**

  
**C. MARGARITA LOPEZ TREJO**  
Comisario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios (SIC) de Huixquilucan, México, “Sistema Aguas de Huixquilucan”

C.C.P. **C. MARGARITA LOPEZ TREJO.** - Comisario del consejo directivo del O.P.D. “Sistema Aguas de Huixquilucan”, para su conocimiento.  
**MTA. Y C.P GRACIELA JOSEFINA CAMARA GUERRERO.** - Contralora interna del O.P.D. “Sistema Aguas de Huixquilucan”, para su conocimiento.  
**LIC. MAXIMINO REYES RIVERA.** - Subdirector de Administración y Finanzas del O.P.D. “Sistema Aguas de Huixquilucan”, para su conocimiento.  
ARCHIVO.